

BASES SORTEO “Fin de semana en Balneario que funciona con Biomasa”.

1 – Empresa organizadora y objeto del sorteo

La Asociación Española de Valorización Energética de la Biomasa, (en adelante, “AVEBIOM”), con C.I.F. G47538525, y domicilio en la calle Panaderos, nº 58 (entreplanta), 47004 Valladolid (Valladolid) ha decidido organizar el sorteo denominado “Fin de semana en Balneario que funciona con Biomasa”.

2 – Personas legitimadas para participar:

Podrá participar cualquier persona física mayor de edad, que rellene, con toda la información solicitada, la inscripción que se proporcionará en la exposición itinerante “Biomasa en tu casa” dentro de las fechas establecidas para el sorteo en cada ciudad de la gira.

3 – Premios

En cada ciudad de la gira se sorteará un bono regalo para 2 personas en el Balneario Villa de Olmedo (Valladolid) que incluye:

- **Habitación doble 2 noches de fin de semana** en régimen de alojamiento, desayuno buffet, almuerzo o cena en restaurante Balneario (bebida no incluida) y acceso a las piscinas termales.
- **Un tratamiento completo para disfrutar en pareja. Ella:** Peeling corporal de sales marinas y pétalos de flores. Baño de Burbujas con esencias relajantes de azahar. Masaje combinado de espalda y piernas. **Él:** Baño de Burbujas con esencias de romero. Peeling corporal de cítricos. Masaje cérico-craneal y espalda.

La validez del premio será la establecida en el bono regalo del balneario.

4 – Mecánica del Sorteo

- El participante deberá depositar el papel de inscripción, que se le proporcionará en la exposición itinerante, en el Buzón identificado para este fin.
- El sorteo se efectuará el último día de exposición en cada ciudad, entre todos los inscritos que hayan cumplimentado todos los campos de información solicitada (nombre, apellidos y email). La papeleta de inscripción será extraída por una mano inocente ante el público presente.
- El premio de la presente promoción no podrá en ningún concepto ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador, ni canjeable por dinero en efectivo. Tampoco podrá cederse a otras personas salvo circunstancias especiales a justificar y siempre que la Organización acepte o no el cambio.
- El resultado del sorteo se comunicará a los agraciados mediante la dirección de email proporcionada, la semana siguiente a la celebración del sorteo. También se publicará en la web www.biomasaentucasa.com

5 – Aceptación de las bases

Participar en el concurso supone la plena aceptación sin reservas de las bases del mismo y la aceptación del criterio de AVEBIOM en cuanto a la interpretación de las mismas.

6 – Derechos de imagen

El ganador consiente automáticamente, al aceptar el premio, la utilización por parte de AVEBIOM de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos siempre que estos estén relacionados con el premio a que se hace referencia.

7 – Información legal

Conforme a lo dispuesto en la LOPD 15/1999 y su reglamento de aplicación, el titular de los datos consiente su incorporación y tratamiento en los ficheros propiedad de AVEBIOM, con la finalidad de enviarle publicidad e información comercial por vía electrónica.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos podrá ejercerse mediante correo ordinario dirigido al responsable del fichero adjuntando fotocopia del DNI en la dirección AVEBIOM, c/Panaderos, nº 58, entreplanta, 47004, Valladolid (Valladolid) o contactando al email info@avebiom.org